

Resultado del fallo de la licitación del proyecto 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (7ª fase)

El 4 de diciembre de 2015, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció el resultado de la licitación del proyecto 2021 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución (7ª Fase). El consorcio que desarrollará el proyecto será el formado por las empresas Negocios Renovables Inteligentes, S.A. de C.V.; Even Energías Verdes Nacionales, S.A. de C.V.; Servicios y Soluciones Electromecánicas, S.A. de C.V.; y Constructora de Obras y Proyectos Eléctricos de Michoacán, S.A. de C.V., que presentó la mejor oferta técnica y económica para la CFE.

La oferta de Negocios Renovables Inteligentes, S.A. de C.V.; Even Energías Verdes Nacionales, S.A. de C.V.; Servicios y Soluciones Electromecánicas, S.A. de C.V.; y Constructora de Obras y Proyectos Eléctricos de Michoacán, S.A. de C.V., por un monto de 222 millones 733 mil 374 dólares, se encuentra por debajo del monto presupuestado por la CFE por 242 millones 101 mil 494 dólares. Esto equivale a un ahorro de 8%, es decir 19 millones 368 mil 120 dólares, respecto a lo presupuestado originalmente por la CFE para este proyecto.

La CFE recibió cinco propuestas, de las cuales dos cumplieron con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria. Las propuestas que cumplieron con estos requisitos, para ser evaluadas económicamente, fueron:

	Nombre de los licitantes	Precio del contrato ofertado
1	FYSIS Soluciones Ambientales, S.A. de C.V.; y Tecnologías en Automatización SACA, S.A. de C.V.	USD\$ 201'847,424
2	Negocios Renovables Inteligentes, S.A. de C.V.; Even Energías Verdes Nacionales, S.A. de C.V.; Servicios y Soluciones Electromecánicas, S.A. de C.V.; y Constructora de Obras y Proyectos Eléctricos de Michoacán, S.A. de C.V.	USD\$ 222'733,374

En el acto estuvieron presentes el testigo social, la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., así como el Lic. Enrique Zapata López, Notario Público No. 225 del Distrito Federal.

El acta del fallo de la licitación puede ser consultada en:
<https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>